

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600021223**, relativa a:

Requiero se me informe si el sujeto obligado cuenta con reportes, información sobre plagas de roedores, insectos u otro tipo de animales que hayan infestado, afectado o que en su defecto fueron detectados dentro de las unidades del transporte público de la jurisdicción del sujeto obligado. Lo anterior se requiere a partir de 01 de enero del 2023 a la fecha, desagregado por mes, número de casos que se detectaron, tipo de infestación (roedor, insecto o cualquier otro tipo de animal) que se detectó, ruta donde se detectó, línea del transporte donde se detectó, nombre de la empresa a cargo del servicio donde se detectó la infestación, acciones que se realizaron para controlar la infestación. Informar qué acciones de supervisión realiza el sujeto obligado para garantizar la sanidad, higiene y evitar la proliferación de plagas al interior de las unidades del transporte público supervisadas y a cargo de la jurisdicción del sujeto obligado. Enviar la información en archivo de datos abiertos, preferentemente en hoja de cálculo al correo electrónico registrado.

Datos complementarios: Requiere se me informe si el sujeto obligado cuenta con reportes, información sobre plagas de roedores, insectos u otro tipo de animales que hayan infestado, afectado o que en su defecto fueron detectados dentro de las unidades del transporte público de la jurisdicción del sujeto obligado. Lo anterior se requiere a partir de 01 de enero del 2023 a la fecha, desagregado por mes, número de casos que se detectaron, tipo de infestación (roedor, insecto o cualquier otro tipo de animal) que se detectó, ruta donde se detectó, línea del transporte donde se detectó, nombre de la empresa a cargo del servicio donde se detectó la infestación, acciones que se realizaron para controlar la infestación. Informar qué acciones de supervisión realiza el sujeto obligado para garantizar la sanidad, higiene y evitar la proliferación de plagas al interior de las unidades del transporte público supervisadas y a cargo de la jurisdicción del sujeto obligado. Enviar la información en archivo de datos abiertos, preferentemente en hoja de cálculo al correo electrónico registrado.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XII de la citada Ley,

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Medio Ambiente y Turismo.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e

Xichú, Gto., 06 de Octubre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

Xichú, Gto.

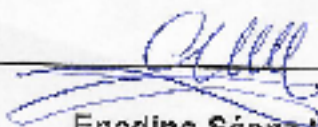
PRESENTE:

El que suscribe C. Enedino Sáenz Villa; Encargado de Despacho de Medio Ambiente y Turismo, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo dar respuesta a la Solicitud de Información N1-ELIMINADO 1 con Número de Folio **110199600021223** de fecha **03 de Octubre 2023**, en la cual solicita información sobre plagas de roedores, insectos u otro tipo de animales que hayan infestado, afectado o que en su defecto fueron detectados dentro de las unidades del transporte de la jurisdicción del sujeto obligado; por lo cual informo que hasta el momento no se ha recibido reporte alguno de la información antes mencionada y por ende no se han realizado inspecciones al respecto.

Sin otro asunto que tratar agradezco la atención prestada a la presente y me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Xichú, Gto., a 06 de Octubre de 2023



Enedino Sáenz Villa

Encargado de despacho de Medio Ambiente y Turismo



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.